



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 303**

### **Registro**

Presentación realizada el **19-07-2017** a las **07.49.09**

Expediente/Referencia (nº registro asignado): **201730323600678P**

Código Seguro de Verificación: **NWGA64DTC3U3PLZK**

### **Presentador**

NIF Presentador: **03449547F**

Apellidos y Nombre / Razón social: **CASTRILLO CALVO ALBERTO**

En calidad de: **Colaborador**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: **3038290967546**

**A COMPENSAR**



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

# Impuesto sobre el Valor Añadido

## Autoliquidación

Modelo

# 303

### Identificación (1)

### Devengo (2)

Ejercicio

2017

Período

2T

NIF

B40236036

Apellidos y Nombre o Razón social

ALTER TECHNICA INGENIEROS, S.L

Número justificante: 3038290967546

- |  |                          |    |                                     |    |
|--|--------------------------|----|-------------------------------------|----|
| ¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)? .....                            | <input type="checkbox"/> | SI | <input checked="" type="checkbox"/> | NO |
| ¿Tributa exclusivamente en régimen simplificado?.....  | <input type="checkbox"/> |    | <input checked="" type="checkbox"/> |    |
| ¿Es autoliquidación conjunta?.....   | <input type="checkbox"/> |    | <input checked="" type="checkbox"/> |    |
| ¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente período de liquidación?                  | <input type="checkbox"/> |    | <input checked="" type="checkbox"/> |    |
| ¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)?                    | <input type="checkbox"/> |    | <input checked="" type="checkbox"/> |    |
| ¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja? ..... | <input type="checkbox"/> |    | <input checked="" type="checkbox"/> |    |
| Opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .                        | <input type="checkbox"/> |    |                                     |    |
| Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....   | <input type="checkbox"/> |    |                                     |    |

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso ..... Día Mes Año

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este período indique el tipo de autoliquidación ..... Preconcurso   
Postconcurso

### Liquidación (3)

#### Régimen general

##### IVA devengado

	Base imponible	Tipo %	Cuota
Régimen general .....	04 547,15	05 10,00	06 54,71
Adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios. ....	07 14.025,50	08 21,00	09 2.945,37
Otras operaciones con inversión del sujeto pasivo (excepto. adq. intracom)	10		11
Modificación bases y cuotas .....	12 600,00		13 126,00
Recargo equivalencia.....	14		15
Modificaciones bases y cuotas del recargo de equivalencia .....	16	17	18
	19	20	21
	22	23	24
	25		26
Total cuota devengada ( [03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26])...			27 3.126,08

##### IVA deducible

	Base	Cuota
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes.....	28 8.539,81	29 1.776,12
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....	30	31
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes .....	32	33
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión .....	34	35
En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes .....	36	37
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	38	39
Rectificación de deducciones .....	40	41
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P. ....		42
Regularización bienes de inversión .....		43
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata .....		44
Total a deducir ( [29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44] ) .....		45 1.776,12

Resultado régimen general ( [27] - [45] ) ..... 46 1.349,96



NIF

B40236036

Apellidos y Nombre o Razón social

ALTER TECHNICA INGENIEROS, S.L

**Información adicional**

Entregas intracomunitarias de bienes y servicios .....	59	
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	60	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción .....	61	

**Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:**

Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	62	Base imponible	63	Cuota
Importes de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja .....	74	Base imponible	75	Cuota soportada

**Exclusivamente a cumplimentar en el último período de liquidación por aqueíjos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA**

<b>A</b> Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)	<b>B</b> Clave	<b>C</b> Epígrafe IAE
Principal		
Otras		

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X" ..... **D**

**Operaciones realizadas en el ejercicio**

Operaciones en régimen general .....	80	
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general del devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	81	
Exportaciones, entregas intracomunitarias y otras operaciones exentas con derecho a deducción .....	82	
Operaciones exentas sin derecho a deducción .....	83	
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo .....	84	
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros .....	85	
Operaciones en régimen simplificado .....	86	
Entregas de bienes inmuebles y de inversión y operaciones financieras no habituales .....	87	
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) ((80) + [81] + [82] + [83] + [84] + [85] + [86] - [87]) .....</b>	<b>88</b>	

**Resultado**

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA .....	76	
Suma de resultados ( [46] + [58] + [76] ) .....	64	1.349,96
Atribuible a la Administración del Estado <sup>65</sup> 100.000,00 .....	66	1.349,96
IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso .....	77	
Cuotas a compensar de periodos anteriores .....	67	5.760,37
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual.	68	
Resultado ( [66] + [77] - [67] + [68] ) .....	69	-4.410,41
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo .....	70	
<b>Resultado de la liquidación ( [69] - [70] ) .....</b>	<b>71</b>	<b>-4.410,41</b>

Compensación (4) Si resulta **71** negativa consignar el importe a compensar  
**72** **C** 4.410,41

Sin actividad (5) Sin actividad -

Devolución (6) Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:  
Importe: **73** **D**  
Código SWIFT-BIC  
Código IBAN

Ingreso (7) Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.  
Importe:   
Código IBAN

Complementaria (8) Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.  
 Autoliquidación complementaria  
En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.  
Nº. de justificante